

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DESHYDRO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las 09h00, en el inmueble ubicado en El limonar #1 calle 4, lote #110, de la parroquia Cumbayá, se reúnen los accionistas señores:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</u>	<u>Nº- DE ACCIONES</u>
Jorge Hernán Patiño Bravo	US\$ 765,00	765
Amanda Alejandrina Patiño Velasco	US\$ 183,00	183
Jorge Antonio Patiño Velasco	US\$ 183,00	183
Juan Carlos Patiño Velasco	US\$ 183,00	183
Cristina Fernanda Patiño Velasco	US\$ 186,00	186
Totales	US\$ 1500,00	1500

Preside la sesión el señor Ing. Jorge Hernán Patiño Bravo, en su calidad de Presidente, y actúa como secretaria la señora Cristina Fernanda Patiño Velasco, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El presidente, dispone al secretario que constate el quórum asistente. El secretario le informa que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

El presidente les propone a los accionistas reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Presentación y aprobación del informe de comisario correspondiente al año 2013.
2. Presentación y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio Económico del año 2013.
3. Lectura y análisis del informe de Gestión Gerencial.
4. Destino de los resultados del ejercicio económico 2013.
5. Designación del comisario para el ejercicio 2014

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron el informe referente a la gestión del gerente al ejercicio 2013.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras de los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias.

Y por último Designaron al comisario para el ejercicio 2014

Analizando los puntos antes señalados los socios accionistas aprobaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar el informe presentado por el comisario.

SEGUNDO: Aprobar los Estados Financieros del año de labores 2013

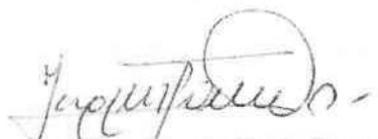
TERCERO: Respalda la labor del gerente y sus acciones tomadas con la empresa.

CUARTO: Crear un fondo de reserva facultativo con las utilidades de la empresa.

QUINTO: Designar a la Lcda. Pamela Cecilia Tacán Pérez como comisaria para el ejercicio de funciones 2014.

Al haberse tratado todos los puntos del orden del día, el presidente, dispone un receso para que el secretario redacte el acta.

Se reinstala la sesión, el secretario da lectura de la presente acta de junta general ordinaria de accionistas, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas. Para constancia de lo resuelto, firman la presente acta los accionistas, conjuntamente con el presidente y secretario que certifican. Se da por terminada la junta a las 10h30.



Ing. Jorge Hernán Patiño Bravo

Presidente
ACCIONISTA



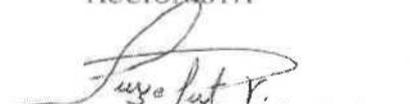
Cristina Fernanda Patiño Velasco

Secretaria
ACCIONISTA



Amanda Alejandrina Patiño Velasco

ACCIONISTA



Jorge Antonio Patiño Velasco

ACCIONISTA

Juan Carlos Patiño
Juan Carlos Patiño Velasco

ACCIONISTA